FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24014617
DENOMINACIÓN	CEIP SAN LORENZO DE BRINDIS
LOCALIDAD	VILLAFRANCA DEL BIERZO
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1 INTRODUCCIÓN 3

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO 3

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN 4

2. MARCO CONTEXTUAL 4

2.1. Análisis de la situación del centro 4

2.1.1 Integración de tecnologías en los procesos de centro 4

2.1.2 Capacidad Digital Docente 5

2.1.3. Debilidades y Fortalezas 8

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA 9

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN 11

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN 12

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 13

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO 13

(COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS 13

PROYECTO EDUCATIVO 15

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 15

PROPUESTAS CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 15

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE 17

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL 19

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN 20

3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS 21

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULO 22

3.6. COLABORACIÓN,TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 22

3.7. INFRAESTRUCTURA 23

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 24

4. EVALUACIÓN DEL PLAN 25

4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN 25

4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN 26

4.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN 26

4.4. PROPUESTAS DE MEJORA 27

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1 INTRODUCCIÓN

1.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

Nuestro centro CEIP San Lorenzo de Brindis es un centro que se encuentra ubicado el Villafranca del Bierzo, una Villa que cuenta con alrededor de 3000 habitantes. Nosotros somos en la actualidad el único centro de Educación Primaria que existe en el pueblo, al que acuden también niños de localidades cercanas como Vilela, Horta y Valtuille.

Disponemos de servicios complementarios como son transporte, comedor y madrugadores, para dar respuesta a las necesidades de las familias.

Las enseñanzas que se imparten en la actualidad son las de Educación infantil y Educación primaria. Atendemos, por lo tanto, a alumnos de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.

El nivel socioeconómico de las familias es, en general, medio y en muchos casos muy variado. La mayoría de las familias son del pueblo, y trabajan en empresas próximas a la localidad.

Dentro de cada familia, el nivel, disposición y uso de las TIC es variado, aunque qué duda cabe que todos cuentan con teléfonos móviles y en su gran mayoría, internet en casa.

El claustro de profesores está formado por:

- Dos especialistas de Educación Infantil.
- 6 especialistas de Educación Primaria
- Una especialista de Educación Física
- Dos especialistas de Inglés
- Una especialista de Música (itinera con el colegio de Vega de Valcarce)
- Una especialista de PT (itinera con el colegio de Vega de Valcarce)
- Una especialista de AL (compartida con el instituto Padre Sarmiento de Villafranca del Bierzo
- Una especialista del Gallego (itinera con el CRA de Corullón)
- Una especialista de Religión (itinera con el colegio de Cacabelos).

El claustro este año ha sufrido cambios, aunque la mayor parte de los maestros somos definitivos, por lo que la comunicación entre los miembros del mismo es fluida. Es cierto que muchos maestros son reacios a la formación y el conocimiento de nuevas maneras de enseñar, por lo que en ocasiones es difícil programar actividades conjuntas a nivel de claustro.

Nuestro centro cuenta con una dotación de material que consta de 4 pizarras digitales, un panel digital, 15 ordenadores de sobremesa, un ordebador portátil, 15 tablets y 12 ordenadores miniportatiles. Este año comenzamos a disfrutar del proyecto “escuelas conectadas”, y poco a poco todos vamos familiarizándonos con las nuevas tecnologías.

Además de ello, estamos en una prueba piloto del Proyecto Snappet, los cuales también nos proporcionan tablets para 5º y 6º curso mediante un sistema de alquiler anual.

El año pasado el centro realizó un curso relacionado con el Aula virtual y actualmente estamos inmersos en otro sobre creación de páginas web.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

Debido a la necesidad de integrar de manera inminente las tic en las aulas, después de haber visto cómo la pandemia nos ha abierto los ojos en cuanto al uso de las nuevas tecnologías y lo importante que es para los docentes estar formados y conocer otras maneras de dar clase, nos vemos en la obligación de comenzar con un proyecto que nos ayude a toda la comunidad a utilizar todo lo que tengamos a nuestro alcance para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje. Somos un centro rural, y somos y queremos seguir siendo:

- Una escuela comprometida con la sociedad cercana que establece y busca la colaboración con los agentes del entorno para construir conjuntamente una sociedad solidaria con las personas y el medio.
- Una escuela en la que educa el clima, el contexto, los docentes y los no docentes, las actividades complementarias y las extraescolares, donde se implica a toda la comunidad educativa. Una escuela donde el profesorado es el elemento clave de la acción educativa, el que hace que estos planteamientos pasen del papel a la vida del colegio.
- Un maestro que acompaña, apoya, facilita el proceso de crecimiento del alumno. Como consecuencia de esto, nuestra formación es imprescindible.

Las tecnologías de la información ofrecen hoy unas fuentes de información tan importantes, o más, que los libros. La influencia de los alumnos en estos medios lleva a reconocer que los profesores no somos los únicos ni tal vez los principales transmisores de conocimientos, por ello es preciso hoy una redefinición de la función docente en el escenario abierto por las tecnologías, partiendo de que el papel del profesor en la educación es imprescindible. La información aumenta, pero no se incrementa la capacidad de los jóvenes para procesarla; y la falta de lectura, de reflexión y de interiorización no posibilita el ir construyendo conocimientos propios. Por todo esto, se ha pretendido crear un documento que sirva para que nuestro alumnado esté lo mejor preparado para afrontar con éxito el futuro académico y profesional y que pasa, ya desde la edad más temprana, también por una educación en TIC. Este documento nos debe servir a los profesores de marco de referencia para dar una respuesta que se ajuste a las exigencias que nuestros alumnos van a demandar, o nos demandan, porque la sociedad se las exige. Un plan que pretende ser una base firme para que los alumnos aprendan a dominar técnicas básicas sobre las TIC y, sobre todo, les sirva para extraer el máximo provecho en aras a conseguir una preparación la más completa posible.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

Partimos, como muy bien dice el Plan, de cero. Este año han terminado la instalación de Escuelas conectadas, hemos adquirido dispositivos y ordenadores, tenemos pensado trabajar con el proyecto Snappet, pero es cierto que el claustro está bastante desmotivado y reticente al uso de estos medios… muchas pueden ser la razones, pero quizá nos falte formación de calidad, una buena red de internet, y un sinfín de cosas que ya irán apareciendo a lo largo del proyecto

2.1.1 Integración de tecnologías en los procesos de centro

A diario utilizamos diferentes medios que nos facilitan el proceso de enseñanza, de diferente manera y para la consecución de diferentes tareas.

Administración y gestión académica: El Equipo Directivo utilizará las distintas herramientas proporcionadas por la administración para realizar estas tareas y se formará para hacer un uso eficiente de las mismas. Entre ellas encontramos el programa COLEGIOS, la aplicación GECE, la herramienta online STILUS y los servicios de Office 365.

Interacción con la comunidad educativa: la directora y la coordinadora TIC se encargarán de organizar, mantener y gestionar esta interacción entre el profesorado, con el alumnado, con las familias y con otras instituciones. Para ello se utilizarán las herramientas de Office 365 (, correo electrónico y Teams), así como la página web del Centro y la cuenta de Facebook.

Organización de la gestión de infraestructuras y recursos.

Red "Escuelas conectadas": cada usuario accede con su cuenta educa. Se tiene acceso a ella desde cualquier punto del edificio. Operativa desde el año 2021.

Dispositivos de Centro (tablets, ordenadores de sobremesa, pizarras digitales, panel interactivo, proyectores, ordenadores portátiles y miniportátiles): tanto alumnos como profesorado pueden hacer uso de ellos; en el caso de los niños, siempre guiado y supervisado por un maestro..

Cuentas y herramientas educa: cada profesor y alumno tiene su propio usuario y contraseña. Desde el Centro se procurará un uso adecuado de las mismas..

Cuentas y contraseñas de Centro: recogidas y custodiadas por la directora.

Banco de recursos online: carpeta de OneDrive creada en la cuenta del colegio a la que tienen acceso todos los miembros del claustro, con el objetivo de ofrecerles diversas herramientas TIC, tanto propias como de otros, y darles la posibilidad de compartir sus materiales con el resto de compañeros. Además, las cuentas de centro de algunas herramientas y aplicaciones a TIC.

Página web de Centro: en ella se muestra información relevante sobre el funcionamiento del colegio, así como algunos materiales realizados por el alumnado.

Aula virtual (Moodle): está preparada para su uso, aunque durante el curso 20/21 se eligió Teams y su correo educacyl

Facebook: desde la cuenta oficial del Centro, se comparte información sobre actividades, convocatorias y otros temas relevantes que puedan ser de interés para las familias.

2.1.2 Capacidad Digital Docente

Las competencias digitales son fundamentales en los procesos de enseñanza actuales. De hecho, se considera una competencia clave que debe haber desarrollado cualquier estudiante al acabar la etapa de educación obligatoria. Para que el alumnado las adquiera, lógicamente el profesorado debe estar capacitado y acreditado. Áreas de competencias digitales docentes son:

- Información y alfabetización informacional. Permite localizar, organizar, almacenar… Información y contenido digital identificando sus posibilidades para incorporarlos a la docencia. Se centra en tres ámbitos:

1. Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. El docente es capaz de buscar información en la Red y seleccionar los recursos más aptos. A medida que sube de nivel incorpora búsquedas con más filtros para adaptarla a diferentes necesidades/etapas creando un Entorno Personal de Aprendizaje (PLE) que comparte con otros docentes

2. Evaluación de la información, datos y contenidos digitales. Se añade la capacidad crítica para seleccionar y evaluar recursos adaptándolos a las necesidades de cada aula. Esa disposición crítica también se traslada a los alumnos.

3. Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales. El profesor es competente para almacenar archivos (con un sistema propio) y utilizar diferentes métodos para compartir documentación con compañeros y alumnos.

- Comunicación y colaboración

- Interacción mediante tecnologías digitales. Uso de diferentes dispositivos y aplicaciones que se incorporan tanto a la organización de las clases como al método de impartir las materias.

- Compartir información y contenidos digitales. El profesor pasa a ser proactivo en la difusión de recursos educativos e incentiva el uso de las TICS entre alumnado y equipo docente.

- Participación ciudadana en línea. Se convierte en un usuario activo participando en diferentes espacios virtuales y siendo consciente de los potenciales de la tecnología.

- Colaboración mediante canales digitales. Comparte espacios digitales de trabajo con otros compañeros, crea documentos en línea, participa en videoconferencias….

- En un paso más los docentes son capaces de identificar las conductas inadecuadas e intervenir en caso de ciberacoso.

- Gestión de la identidad digital. Relacionada con la huella digital; los profesores deben saber gestionar su reputación/imagen en Internet.

- Creación de contenidos digitales. Implica la creación y edición de contenidos (imágenes, textos, vídeos…) en diferentes formatos y espacios, como blogs o webs. Estructurada en:

    - Desarrollo de contenidos digitales. Creación de proyectos y materiales didácticos digitales propias con una participación activa de los escolares. Esto supone

presentaciones de trabajos en formato digital, un blog del centro, uso de aplicaciones para aprender materia…

- Programación. En el nivel avanzado es capaz de modificar programas de código abierto, sabe los fundamentos básicos de la programación y escribir código fuente.

- Seguridad. Esta área incide en la necesidad de proteger la información (especialmente la personal), adoptar medidas de seguridad y un uso responsable de la tecnología.

  - Protección de dispositivos. Desde un nivel básico en el que se establecen contraseñas seguras o instalación de antivirus hasta uno avanzado en el que revisa los dispositivos para identificar fallos.

  - Protección de datos personales e identidad digital. Proteger la privacidad de cada persona incidiendo en su importancia entre el alumnado.

  - Protección de la salud. Contempla una doble vertiente: la física, relacionada con los malos hábitos posturales, y la psicológica, que incluye la adicción a la tecnología.

  - Protección del entorno. Las competencias digitales deben ser transversales y este apartado es una constatación de ello ya que incide en la importancia de proteger el medio ambiente reduciendo el consumo energético, usando los dispositivos más eficientes o comprar de forma más responsable.

- Resolución de problemas. Es el último eslabón de las competencias digitales docentes. Incluiría resolver problemas conceptuales usando medios digitales, solucionar problemas técnicos, actualizar los conocimientos…

  - Resolución de problemas técnicos. El conocimiento de las características de los diferentes dispositivos y herramientas le permite resolver posibles problemas técnicos.

  - Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. En el estadio más avanzado es capaz de elegir la herramienta que más se ajusta a nuevas necesidades que van surgiendo.

La formación en competencias digitales es algo fundamental para los docentes actuales tanto para mejorar su forma de enseñar como para conectar con los alumnos. Por todo ello, intentaremos comenzar desde cero y poner todo de nuestra parte para conseguir desarrollar nuestra labor lo mejor posible

2.1.3. Debilidades y Fortalezas

Nuestro centro presenta grandes dificultades a la hora de comenzar, a priori, con un proyecto de esta envergadura. Aunque somos conscientes de la importancia que tiene estar al día en cuanto al uso de las nuevas tecnologías en clase, la integración dentro del aula y el uso de las mismas como parte del proceso, muchos docentes (que ya llevan años trabajando) se muestran reticentes ante el cambio que supone trabajar con los ordenadores y tablets dentro del aula. A continuación, y después de un análisis de la situación actual en la que nos encontramos a día de hoy, enumeraremos las carencias y puntos fuertes de nuestro centro:

CEIP SAN LORENZO DE BRINDIS

DEBILIDADES	PUNTOS FUERTES
• Falta de compromiso por aprender a manejar diferentes dispositivos • Falta de formación de los maestros • Desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías Fallos en la conexión y en la red • Falta de tiempo por parte de los coordinadores Tic. • Falta de material para las aulas. • Actualización de la formación por parte del centro de profesores. • Formación de calidad, asumible por todo el profesorado. • Concienciación de las familias ante la nueva forma de enseñar. • Falta de presupuesto para mejorar las aulas.	• Dotación de material nuevo • Disposición del claustro a aprender. • Conocimientos básicos. • Uso del correo, Teams. • Necesidad de aprender.

2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA

OBJETIVOS GENERALES	• Incrementar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado. • Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de lacomunidad. • Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria favoreciendo la autonomía del alumnado, la creatividad, el emprendimiento,el aprendizaje basado en proyectos,
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	• Conseguir formar a profesores digitalmente para integrar las TIC como forma de aplicación de enseñanzas. • Utilizar el potencial de las TIC para innovar, transformar la educación y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. • Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo. • Utilizar plataformas educativas, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	• Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado. • Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso. • Actualizar la gestión de fondos de la biblioteca, así como el uso de la misma con software específico.

	• Potenciar la web del centro y las redes sociales para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas. • Continuar utilizando la estructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa STILUS, Abies… • Seguir dando pasos en la eliminación de papel.
OBJETIVOS DEDIMENSIÓN TECNOLÓGICA	• Mantener actualizado el inventario TIC del centro. • Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales. • Crear y mantener actualizados los recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado organizado por niveles, etapas y/o materias. • Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.

PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

- Constitución comisión TIC:

Comisiones teniendo encuenta las aptitudes de cada persona en relación con la tarea encomendada.

1. Miembros integrantes.

Las funciones de la comisión TIC han sido asumidas por la directora del centro y la coordinadora TIC.

- Coordinador TIC
- Directora de centro.

2. Funciones y tareas.

Las funciones de esta comisión serán:

- Desarrollar supervisar y evaluar el plan TIC de centro.
- Desplegar las iniciativas del plan estratégico relacionadas con las TIC.
- Actualizar el plan TIC a medida que se desarrolla.
- Detectar las necesidades de formación en TIC del personal para impulsar a partir de ahíactuaciones formativas.

- Promover la integración de las TIC en todos aquellos aspectos de la vida del centro en los que sea posible facilitando a los miembros de la comunidad educativa su disposición y ayuda para que esta tarea pueda llevarse a cabo.
- Mantener en funcionamiento y constante actualización la página web del centro y redes sociales principal canal de comunicación promoción y relación del centro con los miembros de la comunidad educativa en la sociedad.
- Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos ante cualquier incidencia relacionada con las TIC del centro.

A su vez, esta comisión TIC contempla diferentes figuras para su adecuado funcionamiento tantoa nivel interno, para facilitar la organización y el funcionamiento de la comisión, como a nivel externo con la finalidad de facilitar los cauces de comunicación y solución de posibles incidenciasde diversa índole.

Funciones del coordinador TIC.

- Liderar la comisión TIC supervisando su correcto funcionamiento
- Realizar el análisis de las necesidades del centro relacionadas con las TIC.
- Mantener operativos y actualizados los recursos digitales del centro y recoger las incidencias de los equipos.
- Establecer normas de uso de los espacios y recursos informáticos con la finalidad de optimizar su utilización.
- Controlar y tramitar las posibles incidencias derivadas de la utilización de los recursos por parte de cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Gestionar la página web institucional del centro manteniendo la información actualizada.

2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Debemos marcar diferentes tiempos a la hora de empezar con el plan códice. Empezamos de la nada, seguramente parte del claustro sea de nueva incorporación, por lo que, debemos tener en cuenta la situación y la casuística en la que nos encontramos, por lo que los pasos a seguir serán los siguientes:

- Paso 1: Elaboración del Plan: El equipo directivo con la colaboración del coordinador TIC elabora el Plan TIC. (1º trimestre)
- Paso 2: Aprobación y presentación. El Plan TIC es aprobado por el Equipo Directivo y se presenta al Claustro y al Consejo Escolar.
- Paso 3: Despliegue: El equipo TIC será el encargado de realizar el desarrollo y seguimiento de dicho plan.
- Paso 4: Evaluación. Se realizarán dos momentos de evaluación del plan uno coincidiendo con la evaluación intermedia de la PGA y otro al finalizar el curso. Estas evaluaciones serán realizadas por el equipo TIC y presentadas al Equipo Directivo. De esta evaluación

surgirán propuestas de mejora que se introducirán en la PGA del curso siguiente, teniendo en cuenta:

- Resultados: determinar los resultados que se desean conseguir.
- Evaluar y revisar: Se incluye lo relacionado con la revisión y evaluación de los cambios implementados y su impacto en los enfoques para la consecución de los resultados. En función del grado de consecución se revisarán los cambios implementados para orientarlos a la optimización de resultados siguiendo la lógica de la mejora continua.

Las acciones a realizar a lo largo de un curso académico se recogen en la siguiente tabla:

ACCIÓN	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración de acciones concretas para el curso académico teniendo como referencia el plan TIC y los objetivos del plan estratégico de centro.	Equipo TIC	Septiembre
Dar a conocer a la comunidad educativa las acciones propuestas para dicho curso académico.	Coordinador TIC	Septiembre
Seguimiento del despliegue de las acciones propuestas.	Equipo TIC	Trimestralmente
Evaluación y elaboración de propuestas de mejora.	Equipo TIC	Junio
Elaboración de la memoria y presentación al equipo directivo.	Coordinador TIC	Junio

2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

Estrategias para la difusión plan TIC

- La comisión TIC será la encargada de la difusión y la dinamización del mismo.
- Una vez aprobado por el equipo directivo se dará a conocer a todo el claustro este nuevo plan TIC y será alojado en la carpeta compartida en el Drive para que pueda ser manejado por todo el personal del centro.
- En reunión de Consejo Escolar, se dará también a conocer en esta comisión para conocimiento de todos los representantes de la comunidad educativa. Se pretende que toda la comunidad educativa contribuya a la mayor presencia de las TIC en los procesos educativos que se realizan desde el centro.

- El Plan TIC, una vez aprobado, se publicará en la página web del centro.

ALUMNADO:

- Dar conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:
- Instrucciones y claves de acceso a la Plataforma Educativa del centro y a la cuenta de Educacyl.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales de del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- A lo largo el curso en función del nivel educativo: Consentimiento informado del uso de dispositivo móvil y contrato de responsabilidad. Proyecto Snappet
- Participación en acciones formativas propuestas desde distintas entidades con las que colaboramos como centro relacionadas con las TIC.

PROFESORADO:

- Dar a conocer en las reuniones generales y claustros de comienzo de curso:
  - Acciones propuestas para el curso relacionadas con el Plan TIC.
  - Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos y digitales del centro.
    Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede)
  - Realización de evaluaciones individuales relacionadas con la competencia digital.
  - A lo largo el curso en función del nivel educativo: Participación en acciones formativas relacionadas con las TIC.

FAMILIAS:

- Dar a conocer en las reuniones de familias de comienzo de curso las normas de uso funcionamiento de la Plataforma Educativa del centro.
- Facilitar manuales de utilización de la misma.
- A lo largo del curso hacerles llegar acciones formativas relacionadas con las TIC.
- Presentar a las familias las aplicaciones y recursos digitales que se usarán en cada Etapa educativa o fomentar la participación e implicación en el mismo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO (COORDINACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN): FUNCIONES Y TAREAS.

Se basa en un modelo de gestión basado en los principios de autonomía y participación

en el que se potencia la asunción compartida de la responsabilidad a todos los niveles de la organización.

El equipo directivo asume de forma compartida el ejercicio de la función directiva en el centro desde su responsabilidad última en la toma de decisiones y el seguimiento de todo lo relativo al funcionamiento del centro. Está coordinado por la directora del centro y es el lugar donde se analiza y decide la vida del Colegio, así como la organización del mismo.

En el momento de elaboración de este Plan el centro no cuenta con un equipo. Las funciones de coordinación las asume la directora del centro con la implicación del Coordinador TIC. En el equipo directivo se toman decisiones que se trasladan a los distintos responsables de los equipos de trabajo para su incorporación en las PGA de cada uno de estos equipos. Estas decisiones se transforman en acciones a realizar y posterior evaluación de estas que se incorporan en la Memoria final de la PGA. Los equipos de trabajo se reúnen semanalmente los lunes.

EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo es el responsable último de todas las acciones que se lleven a cabo en el centro con relación a la integración de las TIC. El Equipo Directivo y la dirección del centro está en diálogo continuo con el coordinador TIC para impulsar todas las acciones que supongan una mejora en el aspecto tecnológico-educativo del centro.

COORDINADOR TIC

El Coordinador TIC promueve, dinamiza y coordina, bajo las directrices del Equipo Directivo, la adaptación, implicación y evaluación del proyecto y programas de innovación tecnológica para los procesos educativos y de gestión del Centro.

Sus funciones y tareas son:

- Coordina la implantación y el desarrollo del Plan TIC del Centro.
- Facilita y promueve la ampliación de competencias en TIC (tecnologías de la información y el conocimiento) y TAC (tecnologías del aprendizaje y la comunicación) del profesorado de acuerdo con el Equipo Directivo.
- Coordina el Proyecto TIC de la Red de Centros.

COORDINADOR DE FORMACIÓN

Es la persona que dinamiza en el centro las propuestas de formación para que puedan ser conocidas por todos los profesores.

En relación con el contexto tecnológico-educativo su tarea es:

- Dar a conocer al profesorado cursos relacionados con las TIC ofertados por diversas entidades.

PLAN CÓDICE EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS Y PLANES

El centro incorpora en los documentos institucionales los aspectos más relevantes sobre el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

PROYECTO EDUCATIVO

En el proyecto educativo de centro (PEC) aparece la integración de las TIC en la educación como uno de los pilares de la docencia del centro.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Este proyecto de integración de las TIC en el aula estará recogido como anexo en laprogramación general anual del curso después de su aprobación por el equipo directivo

PROPUESTAS CURRICULARES Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las propuestas curriculares de centro incluyen entre sus objetivos generales:

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente de las de la información y la comunicación. Además, dentro de las Propuestas Curriculares se desarrolla el punto las nuevas tecnologías.
- Además, trimestralmente el profesorado realiza una valoración de su propia práctica educativa en la que se recoge entre otros aspectos la utilización de las TIC

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

A medida que se ha ido integrando las nuevas tecnologías en la vida del centro no se ha modificado el reglamento de Régimen Interior para contemplar las posibles incidencias que pudieran ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías, por lo que deberá ser modificado

PLAN DE CONVIVENCIA

No se contemplan las tic.

PLAN DE FORMACIÓN

Este curso no se incluyen cursos de formación para el profesorado del centro sobre competencia digital.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El plan lector de centro es un plan de todos. Pretende y quiere convertirse en un elemento dinamizador de la vida de nuestro centro y de su entorno, en lo que respecta al desarrollo de la competencia lectora y al fomento del hábito lector.

PROYECTO DE AUTONOMÍA

Con relación a la competencia digital se recogen los siguientes objetivos:

- Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.
- Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.
- Avanzar de las TIC incluyendo componentes metodológicos que generen un aprendizaje significativo en el alumnado.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y EDUCATIVOS DEL CENTRO

Para la organización y gestión de las infraestructuras, recursos, redes y servicios contamos con el coordinador TIC y el SATIC, además de un técnico encargado del mantenimiento informático

Para la gestión administrativa, académica y de comunicación del centro se emplea la página Educacyl.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Para la gestión administrativa se utiliza el programa Colegios y el GECE
- Para la recogida de datos, estadísticas, programa RELEO… se utilizan los cauces habilitados por la Dirección Provincial casi todos en el entorno STILUS o con aplicaciones específicas (PowerApps de Absentismo, Aplicación COVID…)

GESTIÓN ACADÉMICA

- Para la gestión académica, utilizamos Teams y el correo facilitado por la Plataforma de Educación.

INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- A través del correo se mantiene informada a la comunidad educativa de los aspectos más generales de la vida de centro.
- La comunicación también se realiza a través de plataforma y de las herramientas de Office 365 en especial Teams.
- Las RR.SS. y la página web del centro son también canales de interacción con la comunidad educativa.

ESTRATEGIAS DE DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN, MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS ÁMBITOS EDUCATIVOS, ORGANIZATIVO Y TECNOLÓGICO.

- El profesorado del centro realizó un cuestionario sobre la propia competencia digital en mayo. De cuyo informe se extrajeron propuestas de mejora.

- Las iniciativas anuales del Plan estratégico relacionadas con las TIC proponen acciones

específicas para cada año y se evalúan al finalizar el mismo.

- El equipo directivo planifica las mejoras a realizar en el ámbito de las TIC tanto en la mejora de infraestructuras y recursos como en la parte pedagógica y de innovación.

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La integración de las TIC en las distintas Etapas educativas se va realizando de manera procesual.

- En EI se usa de manera generalizada en las dos aulas. Los alumnos tienen un ordenador de aula y se van familiarizando con elementos básicos como el uso del ratón…
- Dada la situación sanitaria los alumnos (con ayuda de sus padres) utilizan la aplicación Teams y el correo de Educacyl.
- Este curso, hemos retomado para los cursos de 5º y 6º con la plataforma Snappet.
- Se está intentando dotar a todas aulas con un panel y/o pizarra digital.
- El uso de las TIC implica conocerlas y usarlas para diversas tareas, pero con un propósito curricular claro. Implica que los profesores y alumnado posean una cultura informática y una competencia digital acreditada.

Ser competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual incluye utilizarlas en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento. Esta competencia permite procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS DE CENTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO

Los criterios metodológicos y didácticos de centro se encuentran recogidos en las Propuestas Curriculares que fomentan la coordinación entre todos los profesionales implicados y de estos con las familias.
Un elemento para tener en cuenta en la construcción del conocimiento son las denominadas Tecnologías de la Información y la Comunicación, que hacen que se esté experimentando un avance sin precedentes en las posibilidades de acceso al intercambio de la información y el conocimiento.

En relación con las TIC, se tiene en cuenta que preparamos alumnos autónomos, alumnos para enfrentar el futuro, por lo que la integración del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) contextualizadas en los procesos de aprendizaje y conocimiento (TAC), el emprendimiento, la integración de distintos aprendizajes y experiencias y el aprendizaje de un segundo idioma se convierten en aspectos incuestionables en nuestra propuesta.

Teniendo en cuenta este planteamiento vemos que el nuevo entorno digital está cambiado la manera de enseñar y aprender. Los principales objetivos que se pueden desarrollar con el uso de las nuevas tecnologías en el aula son:

- Crear contenidos digitales atractivos y adaptados a la tecnología actual.
- Establecer una vía de comunicación segura entre alumnos, familia y el centro.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, propiciando el cultivo de actitudes sociales adecuadas, el intercambio de ideas y el trabajo en equipo.

Con la implantación de la nueva ley educativa se estudiará la incorporación a la oferta educativa de aquellas materias relacionadas con la computación y la robótica.

El uso efectivo de las TIC en el aula depende de la efectividad y eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados y de la capacidad de los docentes y alumnos para interactuar con los recursos tecnológicos.

Por lo tanto, podemos enfocarla de la siguiente manera:

- TIC como herramienta de apoyo para la función docente.
- TIC como herramienta para el aprendizaje cognitivo.
- TIC como consulta de información.

MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES,
CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC (INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y COOPERATIVA, ESPACIOS-TIEMPOS PRESENCIALES Y NO
PRESENCIALES Y USO SEGURO)

La planificación de las actividades programadas para el curso, parte de un planteamiento inclusivo que tiene como primera premisa la atención a todo el alumnado y por ello, tanto las acciones, como las estrategias y los procedimientos, deben posibilitar el aprendizaje de todos los alumnos, respetando sus características evolutivas, personales y ritmo de aprendizaje.

Nuestro centro se plantea la acción educativa desde una concepción de escuela con unos rasgos de identidad que emerge como respuesta a las demandas educativas actuales:

- Una Escuela inclusiva.
- Proyectos de aprendizaje.
- Aprendizaje entre iguales. Trabajo cooperativo.

En todas estas metodologías cobra un papel muy importante las TIC tanto en el trabajo de aula como en las situaciones no presenciales en las que no se renuncia a estas metodologías y se sigue trabajando de manera cooperativa, desarrollándose proyectos de aprendizaje (ABP), autorregulando el aprendizaje… Como hemos dicho en puntos anteriores este trabajo no presencial se desarrolla a través de las aplicaciones de Office 365 en concreto Teams.

CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

El centro usará preferentemente las aplicaciones de Office365. Como medio de comunicación con la comunidad Educativa se utilizará el correo de la Plataforma.

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS DIMENSIONES EDUCATIVAS, TECNOLÓGICA Y ORGANIZATIVA.

La recomendación europea de 2006 señalaba la competencia digital como una competencia básica fundamental, con la siguiente definición:

"La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet" (European Parliament and the Council, 2006).

Las áreas de competencia digital del Marco DIGCOMP 2.0 pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

El plan de formación del centro recoge como aspecto fundamental la formación en competencia digital del profesorado con unos objetivos generales:

- Potenciar la competencia digital del profesorado integrando las metodologías innovadoras que son propias de nuestras señas de identidad.
- Crear entornos de aprendizaje que potencien la autonomía del alumnado, la atención a la diversidad y la mejora de resultados.
- Conocer el funcionamiento de diferentes aplicaciones.

A principio de curso, el equipo Directivo en función de los resultados de las evaluaciones realizadas, de la revisión del plan de formación del curso anterior y de sus propuestas de mejora y en función de la visión del centro, planifica y organiza las acciones formativas a realizar a lo largo del curso.
Al finalizar el curso, el coordinador, recoge todas las acciones formativas realizadas para ser incorporadas y analizadas en la memoria de la PGA.

Distinguimos tres canales de formación:

- En el propio centro: El coordinador TIC organiza micro formaciones entorno a diversas aplicaciones que se comparten en sesiones presenciales o a través de videos en plataforma educativa.

Otro momento para compartir recursos y experiencias relacionadas con las TIC es en los momentos establecidos para la elaboración coordinada de proyectos de aprendizaje entre profesores del mismo nivel.

- Difusión de cursos que organizan otras entidades.
- La coordinadora de formación del centro difunde a través de la plataforma educativa los cursos organizados por el CFIE.

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

El centro dará acogida al profesorado que supone la explicitación del proceso de incorporación de nuevos miembros de la comunidad educativa a la vida del centro conscientes de la importancia que el momento de llegada a una nueva realidad supone para cualquier persona.
La dirección del centro y la dirección pedagógica de cada etapa realizan la acogida inicial a la persona que empieza a trabajar en nuestro centro explicándoles el estilo educativo, la tarea que se le encomienda y el funcionamiento del centro. Además la dirección pedagógica adjudicará un profesor tutor al nuevo trabajador que le acompañará en el desempeño diario de su trabajo durante dos cursos.
Entendemos que el primer curso en el centro constituye una etapa de formación que se desarrollará en una serie de reuniones entre la dirección el nuevo trabajador y el profesor tutor.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

Todas las etapas educativas tienen su espacio en forma de carpetas compartidas en Drive donde se comparten documentación, registros y legislación vigente relativa a dicha Etapa.
Para la dinamización de la formación del profesorado la directora del centro y la coordinadora de formación envían a través de la plataforma educativa todos los cursos que van surgiendo y que pueden resultan de interés para el profesorado.

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. PROCESOS EDUCATIVOS

La competencia digital se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del centro. En la medida que las circunstancias lo permitan la evaluación será en contexto presencial. Prácticamente todos los alumnos de centro disponen de dispositivos digitales y contraseña de acceso a la Plataforma Educativa. Para la evaluación en modo no presencial, se utilizará preferentemente la aplicación Teams.

VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA DE INTEGRACIÓN DIGITALEN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.

Desde la pandemia, se ha dado un salto muy importante en la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza. Ese año se comenzó con un diagnóstico de la competencia digital del profesorado y con formación. El periodo de trabajo no presencial animó al profesorado a explorar nuevos métodos de enseñanza. Por su parte el centro ha recibido ordenadores para dar continuidad a ese proceso iniciado. Se ha dotado a todos los alumnos de contraseña en la plataforma educativo para poder utilizarla como herramienta diaria de trabajo y comunicación, y se ha invertido el dispositivos digitales.

En la actualidad la competencia digital está integrada en el quehacer diario de nuestros alumnos, tanto en la búsqueda de información para la realización de tareas como en la utilización de aplicaciones para presentación de trabajos, comunicación, autoevaluaciones…

PROCESOS EDUCATIVOS: CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS APRENDIZAJES CON TECNOLOGÍAS DIGITALES.

Para la evaluación y el análisis de los aprendizajes, debemos formarnos para conocer y dar a conocer posibles herramientas para utilizar.

PROCESOS ORGANIZATIVOS

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DEINTEGRACIÓN DIGITAL DEL CENTRO. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintas estrategias:

- Realización de encuestas de satisfacción.
- Recogida de aportaciones del grupo coordinador del centro.

Seguimiento realizado por el coordinador y el equipo TIC quien al finalizar el curso realizará una memoria que se presentará al equipo directivo y que pretende incorporarpropuestas de mejora para el curso siguiente.

PROCESOS TECNOLÓGICOS:

CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS (ORGANIZATIVAS, INTERACCIÓN Y EDUCATIVAS). INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN COHERENCIA DEL CONTEXTO TECNOLÓGICO Y EL CONTEXTO EDUCATIVO.

Con relación a la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios digitales se valorará principalmente la satisfacción de los usuarios de las mismas.

La herramienta SELFIE realizada por distintos sectores de la comunidad educativa aporta también información relevante El seguimiento específico lo realiza el coordinador TIC quien eleva propuestas de mejora al Equipo Directivo quien en último término y en función de necesidades y recursos determina lospasos a seguir.

3.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULO

La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza a través de las programaciones didácticas.

ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS, RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE.

- En el último curso, se ha hecho un esfuerzo de organización de recursos a través de carpetas compartidas.
- El profesorado está formándose para empezar desde cero, en muchos casos.
- Todos los alumnos del centro poseen contraseña para el uso de la Plataforma Educativa que permite el acceso a las herramientas de Office 365.
  Para este curso, se intentará adecuar un aula de informática que permita el acceso a los alumnos a los ordenadores.

3.6. COLABORACIÓN,TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

El colegio utiliza el correo electrónico para el trabajo colaborativo y el trabajoen red, así como para la comunicación entre la comunidad educativa.

Esperamos que con las herramientas y aplicaciones de Office 365, podemos crear entornos de trabajo en red en los que intercambiar archivos o crear documentos de trabajo colaborativos.

La comunicación con la comunidad educativa es bidireccional entre todos los miembros, excepto con el alumnado. En este caso, los alumnos solo tienen comunicación con el profesorado y no entre sí o con familias.

Todo el personal del centro, alumnos y familias tienen acceso a Educacyl, por lo que este será el principal canal de comunicación digital
En el presente curso y debido a creciente uso de la aplicación Teams para interactuar con la

comunidad educativa como medio para realizar actividades de seguimiento de alumnos.

3.7. INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN, CATEGORIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE SEGÚN FUNCIONALIDAD EDUCATIVA, ACCESO, USO, CONFIGURACIÓN, MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES.

CONEXIÓN A INTERNET

Desde el curso 2021, pertenecemos a la Red de Escuelas Conectadas

INFRAESTRUCTURA TIC DE AULA

Algunas aulas cuentan con pizarra digital,en una de ellas un Panel digital, y en la mayoría un ordenador para ser utilizado por el maestro.

Hemos adquirido 12 tablets y también nos han llegado 15 miniportátiles.

Alquiler de 13 tablets para 5º y 6º curso para el Proyecto Snappet

AULA DE INFORMÁTICA

Es un espacio de trabajo que intentaremos poner en funcionamiento el presente curso

Todos los equipos disponen de conexión a internet.Esta sala puede ser utilizada por cualquier clase del centro.

La sala está cerrada con llave. La llave está disponible en el armario de llaves de la sala de profesores. Cada profesor es el responsable de coger la llave y devolverla después de la sesión.

BIBLIOTECA

La biblioteca cuenta con 1 equipo de sobremesa conectados a la red por cable. Tiene instalado el programa ABIES para la gestión de las bibliotecas escolares.

EQUIPOS DE USO COMÚN

Se pone a disposición del profesorado varios dispositivos para usos relacionados con las tareasque desempeña dentro del colegio:

- Dos equipos de sobremesa ubicados en secretaría y despacho de dirección, con conexión a internetmediante cable de red y conectados a la fotocopiadora del centro.
- Dos portátiles de uso flexible
- Un proyector portátil.

EQUIPOS DE DESPACHO, SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

Se dispone de diferentes equipos en distintos despachos:

- Dos equipos de sobremesa en Secretaría.
- Un equipo de sobremesa, en el Despacho de dirección, con altavoces e impresora.

SOFTWARE

Todos los equipos de la sala multimedia, los de uso común y los de los distintos despachos, y secretaría y administración, utilizan el sistema operativo WINDOWS, con licencias de Windows 7 y Windows 10, según el equipo.

Para el trabajo ofimático se priorizarán las herramientas online de la plataforma Office 365.

MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

Las incidencias en cualquiera de los equipos anteriormente descritos se trasladarán al coordinador TIC. El coordinador TIC será el responsable de llevar a cabo las medidas oportunas, informando al SATIC o al encargado del mantenimiento informático.

CRITERIOS DE SEGURIDAD

Cada profesor es responsable del uso correcto de los equipos, ya que cada uno dispone de una sesión propia y lo que haga solo repercutirá en su sesión.

Equipos Windows: cada profesor o usuario es responsable del uso correcto de los equipos, así como de notificar al coordinador TIC cualquier incidencia en los mismos.

Todos los ordenadores que cuentan con datos sensibles están protegidos por contraseña personal y antivirus.

Se realiza copias de seguridad periódicas a los equipos de administración.
Las redes sociales tienen la finalidad de informar sobre eventos, logros, y publicaciones relacionadas con el colegio y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.
Los encargados de gestionar la presencia del centro en internet será el coordinador TIC
Se recogerá autorización explícita de los padres para publicar imágenes de sus hijos en los distintos medios.
Cada año se reserva una parte del presupuesto del centro para la renovación o mejora del equipamiento TIC.
Los equipos obsoletos son trasladados al punto limpio.
El mantenimiento de todos los equipos y servicios es llevado a cabo por el coordinador TIC, un informático y técnicos del SATIC

3.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE LA SEGURIDAD, DATOS PERSONALES, DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA.

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo al a protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, el Colegio entrega, junto

con la matrícula, un documento mediante el cual, se pide a los tutores del alumno el consentimiento en cuanto a lo que se refiere compromiso familia colegio y posible publicación de fotos en página web o Redes Sociales. Además, se solicita consentimiento expreso a las familias para la publicación de imágenes, vídeos u otras informaciones referidas al alumno a través de la web, redes sociales yotros medios.

Los documentos institucionales se comparten, con distintos niveles de permiso según el usuario, a través de carpetas creada en el Google Drive por la directora de centro.

DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS, DIDÁCTICOS Y DOCUMENTALES.

El almacenamiento y custodia de los datos académicos, didácticos y documentales se lleva a cabo a través de la plataforma colegios

Los distintos niveles de acceso a esta plataforma vienen determinados por el rol específico de cada trabajador.

Tan solo la Directora de centro y la Secretaria tienen acceso como súper administradoras.

ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS.

El acceso a las mismas se lleva a cabo mediante usuario y contraseña personal. Los privilegios de cada usuario en las distintas plataformas vienen determinados por el rol que desempeña en el centro.

El acceso a la red de alumnos se hace mediante una clave segura que se les facilita al inicio de curso.

Los equipos de salas y despachos tienen claves de seguridad . Estás contraseñas son cambiadas periódicamente, intentando que este periodo no supere el año.
Se llevan a cabo copias de seguridad de forma periódica de los equipos de administración y secretaría. Estas copias, tradicionalmente se han hecho en discos duros externo. Ahora estamos trabajando en hacerlas también en la nube.

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- El seguimiento y evaluación del plan será llevado a cabo por el grupo TIC principalmente, aunque colaborarán en él otros maestros y el equipo directivo.
- Al comienzo de cada curso, el equipo TIC elaborará su programación general anual con los objetivos, las acciones a realizar, la temporalización y la evaluación conforme al

modelo de centro para poder ser incorporado en la PGA.

- Dicho equipo, realizará una evaluación intermedia del desarrollo de lo programado aproximadamente en el mes de marzo. Y que pueda servir en el caso de que se observen anomalías para poder reajustar las acciones.
- Al finalizar el curso realizarán una memoria evaluativa que contenga además propuestas de mejora para volver a comenzar el ciclo el curso siguiente.

En las reuniones del grupo, se incluirán en el orden del día aspectos relacionados con el despliegue del plan. Las aportaciones de este grupo se pondrán en conocimiento del equipo TIC.

4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

De manera general como documento integrante del proyecto educativo de centro el Plan TIC debe estar sujeto al mismo seguimiento evaluación y posibles modificaciones que el resto de aspectos que integran el PEC. La revisión de la programación general anual en los momentos previstos al efecto (febrero y junio) incluirán también el seguimiento y evaluación del plan TIC. Las modificaciones resultantes, de haberlas, se plasmarán en la memoria final de curso o en la siguiente programación general anual.

De manera más concreta los sistemas de seguimiento y diagnóstico a utilizar los podemos dividir en una triple vertiente:

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados: encuestas de satisfacción a personal alumnado y familias, documento de evaluación de la práctica docente. Herramienta deautoevaluación SELFIE.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: participación en la evaluación CoDiCe TIC fomentada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Auditorías internas y externas en el supuesto de que ese centro sea seleccionado por la Administración educativa para las mismas a través del servicio de inspección, áreas de programas educativos…

4.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

ACCIÓN DE DAR A CONOCER EL PLAN
- Presentación del modelo a las familias. - Se ha desplegado el modelo en los diferentes cursos. - Encuesta de satisfacción familias, alumnos y profesores implicados. - Acciones formativas realizadas.

INTEGRAR LAS TIC CON EL PLAN LECTOR
- Número de acciones realizadas en el plan lector que incorporan las TIC. - Satisfacción del equipo de animación a la lectura con los recursos TIC empleados. - Obtención de la certificación TIC.

UTILIZAR APLICACIONES TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
- Nº de sesiones de trabajo realizadas sobre nuevas formas de evaluar - % de asignaturas que introducen herramientas TIC para evaluar aprendizajes.

INTEGRAR LAS TIC EN LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS SECUENCIANDOCONTENIDOS
- Secuenciación de contenidos en todos los niveles. - Integración de forma concreta y secuenciada los contenidos para la adquisición de lacompetencia digital en los diferentes niveles educativos.

: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE
- Acciones formativas relacionadas con las TIC. - Profesores certificados en competencia digital.

4.4. PROPUESTAS DE MEJORA

- La elaboración y puesta en marcha de este Plan TIC intenta suponer un afianzamiento en la integración de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje, comunicación y gestión del centro.
- Pretendemos sistematizar nuestros procesos integrando las TIC como un modo de hacer cotidiano y sobre todo que revierta en la mejora de la competencia digital de nuestros alumnosy del profesorado, responsable último de la aplicación de este plan.
- Las TIC tienen un papel muy relevante produciendo un cambio real en el paradigma de enseñanza-aprendizaje.
- La elaboración del plan ha supuesto un momento de reflexión y toma de decisiones para orientarde manera estructurada los pasos a seguir en esta dirección.
- La existencia de un Plan TIC, entendido como hoja de ruta para todo el centro, garantiza el éxito en la adecuación y consecución de los objetivos registrados en el Proyecto Educativo de Centro.
- El equipo TIC será el responsable de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo introduciendo las mejoras necesarias.
- El equipo directivo supervisará el desarrollo de este Plan.

Las líneas de mejora detectadas se encuentran recogidas en nuestro plan de acciónd estacamos algunas de ellas:

- Implantación de las Tic en el aula.
- Introducción del uso de las TIC en lo curricular.
- Sistematización y uso de las TIC en la evaluación en todos los niveles educativos.
- Formación de los alumnos en seguridad en la red.
- Certificación de la competencia digital del profesorado.
- Uso de herramientas digitales para la evaluación.
- Digitalización de la biblioteca.
- Revisión de recursos y equipos.
- Organización digital de la comunicación.

Las estrategias de revisión y modificación del Plan serán:

- El equipo TIC será el responsable de la dinamización de este plan y el reajuste del mismo introduciendo las mejoras necesarias.
- El equipo directivo supervisará el desarrollo de este plan.
- En la elaboración del próximo plan estratégico, se incorporarátambién la dimensión tecnológica.